

XIV Carrera Villa de Torrijos “Gran Premio Almudena Seguros – Rodríguez Bahamontes”

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.¹

La Asociación Atlética Torrijos organiza la **XIV Carrera Villa de Torrijos “Gran Premio Almudena Seguros – Rodríguez Bahamontes”**, sobre un recorrido **homologado** por la Real Federación Española de Atletismo, e incluida en el **calendario oficial** de carreras de la **Real Federación Española de Atletismo**, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrijos, que a su vez coincide con el **IV CAMPEONATO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA 10k EN RUTA POR CLUBES**.

El presente Reglamento rige para la Carrera Villa de Torrijos, siendo la Federación de Atletismo la responsable de la elaboración de la circular que regula el Campeonato Regional. En todo caso, prevalecerá siempre el criterio de la Federación de Atletismo.

Artículo 2. LUGAR Y FECHA.

Las pruebas de 10 y 5 km y las pruebas para los menores de 16 años y las personas con movilidad reducida tendrán lugar en la Villa de Torrijos, Villa Europea del Deporte 2019, el domingo, 25 de septiembre de 2022, a partir de las 9:30 horas.

Artículo 3. RECORRIDO PRUEBAS ABSOLUTAS.

La prueba de diez kilómetros se disputará sobre un recorrido **homologado** por la Real Federación Española de Atletismo. La misma se ha incluido en el **calendario oficial** de carreras de la **Real Federación Española de Atletismo**, lo que supone que cualquier atleta que participe en la carrera de 10 km tendrá **homologada la marca** obtenida a nivel nacional.

Las pruebas de 10 km y 5 km se disputarán sobre un circuito de cinco kilómetros, totalmente urbanos y sobre superficie de asfalto, vigilado por la Policía Municipal y Protección Civil y la colaboración de la Asociación Atlética Torrijos.

La **salida** de la prueba de 10 km se dará a las 9:30 horas sobre un recorrido que constará de 2 vueltas a un circuito de 5 km, y finalizará a las 10:45 horas, siendo este el tiempo máximo oficial de la prueba.

La **salida** de la prueba de 5 km se dará, aproximadamente, a las 11:00 horas sobre un recorrido que constará de 1 vuelta a un circuito de 5 km, y finalizará a las 12:00 horas, siendo este el tiempo máximo oficial de la prueba. Este horario podrá ser modificado si la prueba de 10 km sufre alguna variación. El recorrido de la prueba de cinco kilómetros no está homologado.

La salida y meta estarán localizadas en la **Plaza San Gil (Ayuntamiento de Torrijos)**. El recorrido estará debidamente señalizado por la organización.

¹ La Asociación Atlética Torrijos garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el siguiente Reglamento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que, específicamente, se haga constar que no lo es así.

Artículo 4. AVITUALLAMIENTOS.

La organización pondrá avituallamientos, a disposición de los participantes de la carrera popular, en los puntos kilométricos 2,800 y 7,800 aproximadamente y en zona de meta.

Artículo 5. INSCRIPCIONES.

Todas las pruebas están limitadas al número de participantes que las autoridades sanitarias permitan para un evento de este tipo. En principio, las pruebas de 10 y 5 km están limitadas a 700 atletas y las categorías inferiores a 300 atletas; se estudiaría un aumento del número de inscripciones si las circunstancias sanitarias, a día de la prueba, así lo permitieran, así como una redistribución de las mismas. Para los atletas federados de Castilla-La Mancha se reservan 200 inscripciones del total de las mismas.

La cuota de inscripción para las pruebas de 10 km y 5 km será de 13 euros. No admitiéndose devoluciones del importe de la inscripción bajo ninguna causa. En esta cuota se incluye la licencia de día para los atletas que participan en el 10 k que no estuvieran federados.

Los atletas federados abonarán una cuota de inscripción de 10€.

Todas las inscripciones, de todas las categorías, podrán realizarse desde el 17 de junio al 31 de agosto de 2022, o hasta agotar dorsales, en el link que proporcionará la Dirección Técnica de la Carrera. Las inscripciones realizadas a partir del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 18 de septiembre de 2022 tendrán un **incremento de 2 euros**.

Las inscripciones para las pruebas de los menores de 16 años tendrán un coste de 2 euros. En estas categorías no habrá ningún incremento en la cuota para las inscripciones realizadas en septiembre de 2022.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

Artículo 6. DORSAL Y CHIP

La recogida del dorsal para las pruebas de 10 y 5 km tendrá lugar en la Plaza San Gil (línea de meta) el mismo día de la prueba. El 10 K, hasta media hora antes de la salida de la prueba de 10 km, es decir, hasta las 9:00 am. Para la prueba de 5 km hasta las 10:30 am, media hora antes del comienzo de la prueba 5 K.

Para las categorías SUB 16 e inferiores, la recogida del dorsal se realizará hasta media hora antes de la prueba SUB 16, es decir, hasta las 11:45 am.

Para retirar el mismo, será necesario la presentación de cualquier documento acreditativo de identidad o, en su caso, el resguardo de inscripción.

Todo participante que corra sin estar inscrito o sin dorsal lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas de los oficialmente inscritos.

Sólo aparecerá en la clasificación, de las pruebas de 10 y 5 km, aquellos participantes que realicen la carrera con el dorsal y usen correctamente el chip que facilita la organización.

La entrega de la bolsa del corredor se realizará una vez finalizada la prueba.

Artículo 7. INFRACCIONES Y DESCALIFICACIONES

La prueba de 10km (calendario RFEA) será controlada por el Comité Regional de Jueces de la Federación de Castilla la Mancha de atletismo.

- a) Será descalificado por los jueces o responsables de la prueba:
- b) El atleta que no realice el recorrido completo.
- c) Quien no lleve visible el dorsal
- d) Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta
- e) Quien entre en meta sin dorsal o chip
- f) Quien no atienda las indicaciones de la organización.
- g) Quien manifieste un comportamiento no deportivo.
- h) Los corredores descalificados perderán toda opción a premios en metálico y trofeos.
- i) Quien incumpla las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

El dorsal y chip entregados por la organización son personales e intransferibles. La inobservancia de este punto será motivo de descalificación.

No realizar el recorrido completo y en el tiempo límite establecido por la organización, no llevar dorsal o no llevarlo visible durante el recorrido, no tener un comportamiento deportivo durante la carrera y, no atender a las instrucciones de la organización podrán ser motivos de descalificación.

Los participantes descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

Artículo 8. SERVICIO DE GUARDARROPA Y DUCHAS

Habrá un servicio gratuito de guardarropa situado en la zona de meta, abierto de 8:30 a 9:30 horas del día de la prueba. La organización no se responsabiliza de los objetos de valor que se depositen.

Habrá servicio de duchas en el Polideportivo Municipal, situado en la Avda. Plaza de Toros.

Artículo 9. VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir las pruebas son los designados por la organización.

Queda totalmente prohibido participar o seguir a los corredores/as en vehículo motorizado, bicicleta, patines o carritos infantiles, así como correr con animales de compañía por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

Artículo 10. SERVICIO MÉDICO

Los servicios sanitarios y ambulancia estarán ubicados en la zona de salida / meta.

Todos los participantes están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, y si tiene algún problema médico (atenciones especiales) o está bajo algún tratamiento específico.

El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba en la que participa si lo estiman necesario para su salud.

Aviso: La organización recomienda a los corredores/as someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Artículo 11. CATEGORÍAS Y HORARIOS

Se indican a continuación las distintas categorías, distancias, horarios y circuitos:

Domingo, día 25 de septiembre de 2022 – Campeonato regional 10k Clubes

Categoría	Edad cumplida	Distancia	Hora	Circuito
Equipos Absoluta y Máster	De 18 años en adelante	10000 m	9:30	2 vueltas al circuito "C"

Domingo, día 25 de septiembre de 2022 – Carrera Villa de Torrijos

Categoría	Edad cumplida	Distancia	Hora	Circuito
Sénior	De 18 a 34 años	10000 m	9:30 (*)	2 vueltas al circuito "C"
Máster 35	De 35 a 39 años			
Máster 40	De 40 a 44 años			
Máster 45	De 45 a 49 años			
Máster 50	De 50 a 54 años			
Máster 55	De 55 años en adelante			
SUB 18 (juvenil)	16 ó 17 años	5000 m	11:00 (*)	1 vuelta al circuito "C"
Sénior	De 18 a 39 años			
Máster 40	De 40 años en adelante			

Categoría	Edad cumplida	Distancia Aprox.	Hora	Circuito
SUB 16 (cadete)	14 ó 15 años	2250 m	12:30 (*)	1 vuelta al circuito "A" y 3 vueltas al circuito "B"
SUB 14 (infantil)	12 ó 13 años	1650 m	12:45 (*)	1 vuelta al circuito "A" y 2 vueltas al circuito "B"
SUB 12 (alevín)	10 ó 11 años	1050 m	12:55 (*)	1 vuelta al circuito "A" y 1 vuelta al circuito "B"
SUB 10 (benjamín)	8 ó 9 años	900 m	13:05 (*)	2 vueltas al circuito "A"
SUB 8 (minibenjamín)	6 ó 7 años	450 m	13:15 (*)	1 vuelta al circuito "A"
Prebenjamín	5 años o menos	450 m	13:25 (*)	1 vuelta al circuito "A"

Categoría	Edad cumplida	Distancia Aprox.	Hora	Circuito
Personas con movilidad reducida	Mayores de 18 años	450 m	13:35 (*)	1 vuelta al circuito "A"
	Menores de 18 años			

(*) Estos horarios podrán ser modificados por la Organización a instancias de la Dirección Técnica de la carrera y/o las autoridades sanitarias.

Artículo 12. TROFEOS Y PREMIOS

Se celebrará paralelamente con la prueba el **IV CAMPEONATO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA 10k EN RUTA**, por clubes, tanto masculino como femenino; la Organización entregará un lote de embutidos a los tres primeros clubes clasificados.

En las categorías individuales se entregarán trofeos y premios a los tres primeros y tres primeras de todas las categorías en la prueba de 10 km (jamón, chorizo y salchichón para 1º, 2º y 3º respectivamente) y a los tres primeros y tres primeras de todas las categorías en la prueba de 5 km (lomo, chorizo y salchichón para 1º, 2º y 3º respectivamente).

Se entregará un jamón a la asociación o club de atletismo registrado con mayor número de participantes, en la prueba de 10 km.

Se entregarán trofeos y obsequio a los tres primeros y tres primeras de las categorías SUB 10, SUB 12, SUB 14 y SUB 16.

En el resto de categorías, al no ser pruebas competitivas, se entregarán regalos conmemorativos a cada uno de los participantes.

(Ver relación de premios en **Anexo I**)

Artículo 13. PREMIO ESPECIAL RÉCORD DE LA PRUEBA

El atleta y la atleta que gane la carrera de **10 k** y sea capaz de batir el récord de la prueba, **30:20** en categoría **masculina** y **36:58** en categoría **femenina**, recibirán un detalle (premio acumulable), por parte de la Organización, gracias a uno de los Colaboradores.

Artículo 14. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar en la zona de salida / meta, una vez finalizadas las pruebas de 10 k y 5 k, aproximadamente sobre las 11:30 – 11:45 horas.

En primer lugar, se entregarán los premios de la prueba de 10 k, tanto el Campeonato Regional por Clubes como las categorías individuales, y posteriormente, se entregarán los premios de la prueba de 5 k.

La entrega de premios de las categorías inferiores y el reconocimiento de las personas con movilidad reducida se realizará según vayan finalizando las distintas pruebas.

Artículo 15. BOLSA DEL CORREDOR

Al finalizar las pruebas de **10 km** y **5 km** se entregará una bolsa del corredor que incluirá todos aquellos obsequios que la organización pudiera obtener; en ambas pruebas se incluirá un **chaleco técnico**.

En la zona de avituallamiento se entregará a los atletas una bolsa con una pieza de fruta y una botella de agua o, sin las circunstancias sanitarias así lo permitieran, se habilitará una zona de avituallamiento, con bebida y fruta.

Artículo 16. APELACIONES

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito a los Jueces de la Prueba hasta 30' después de la aparición de los resultados al juez árbitro de la competición, adjuntando la cantidad de 60€. Esta cantidad quedará en depósito hasta que se resuelva sobre la reclamación presentada, con el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. Sólo si el fallo emitido considerase la reclamación justificada, se procedería a devolver la cantidad depositada.

La organización podrá pedir documento acreditativo, en caso de duda o reclamación sobre la edad de algún participante, dejando en suspenso la entrega de premio, si lo hubiere, hasta su comprobación.

Artículo 17. SEGURO

La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

Artículo 18. DERECHO DE IMAGEN y RGPD

Al inscribirse en la prueba, los participantes dan su consentimiento para que tanto el organizador de la misma, la Asociación Atlética Torrijos, como el Colaborador Principal de la misma, Almudena Seguros, así como cualquier otro Patrocinador y/o Colaborador de la prueba, por sí mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier medio (Internet, publicidad, etc.), sin límite temporal y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 19. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes en la prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido durante el evento.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Así mismo, la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el siguiente compromiso: “Asumo que estoy en buen estado físico y he pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales y cualquier accidente o lesión, a la organización, sponsors, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás voluntarios y, renuncio, desde ya, a cualquier acción penal o civil derivada de los daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso del mismo o como consecuencia de éste”.

Artículo 20. CIRCUITOS



Artículo 21. PROTOCOLO SANITARIO

Punto 21.1. INTRODUCCIÓN

La autorización final para poder celebrar la prueba corresponde a las autoridades competentes en cada territorio, así como establecer el número de participantes máximo. Para ello se considerarán todas las medidas de obligado cumplimiento establecidas en cada momento.

La prueba está diseñada con la idea de evitar la concentración de personas, manteniendo en todo momento el distanciamiento social. Igualmente, se aplican las normas de higiene y prevención recomendadas por las Autoridades Sanitarias.

Estas medidas podrán ser modificadas, en cualquier momento previo a la prueba, en función de los posibles cambios que puedan introducir tanto las Autoridades Sanitarias como los organismos competentes en la materia.

Punto 21.2. PRINCIPIO DE AUTORRESPONSABILIDAD

El presente protocolo y las reglas básicas que se derivan del mismo están sustentados en el principio de “autorresponsabilidad”. La responsabilidad de cada uno de los participantes en el desarrollo de la competición es individual.

Además de considerarse una obligación esencial, debemos incluir dentro del principio de “autorresponsabilidad” la comunicación inmediata y precoz ante cualquier indicio de posibles síntomas sospechosos de infección y, en concreto, de COVID-19, la adopción de medidas de aislamiento inmediato y la no presencia individual en la prueba cuando se tenga sospecha de estar infectado o se haya estado en contacto con alguna persona de la que hubiera sospechas de estar infectada.

En este tipo de pruebas la distancia mínima social no se da, ni puede darse y esto implica un riesgo de contagio mayor, que es asumido voluntaria y libremente por los participantes.

Punto 21.3. CONSIDERACIONES GENERALES

Se seguirán las recomendaciones que las administraciones competentes en la materia tengan estipuladas en la fecha de celebración de la prueba.

Punto 21.4. DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA CARRERA

Se desinfectarán todos los materiales técnicos previa a su utilización al inicio y finalización de cada prueba.

Se definirán zonas limpias donde el acceso sólo puede ser de dirección técnica y personal autorizado, cumpliendo estrictamente las medidas establecidas.

Punto 21.5. RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO

El reconocimiento del circuito se intentará llevar a cabo de forma individual y, si no fuera posible, sin formar grupos muy numerosos.

Se insta a realizar el reconocimiento del circuito en el mismo sentido de carrera, evitando en todo momento cruzarse con otros atletas.

Punto 21.6. RECORRIDO EN CARRERA

Se recomienda a todos los participantes vestir una mascarilla de protección tanto en la zona de salida como una vez entren en la zona de meta.

Punto 21.7. ZONA DE SALIDAS

La zona de salida se considera Zona limpia.

El orden de salida se determinará situando primero y de forma progresiva a los atletas con mejor tiempo, minimizando así los posibles alcances y adelantamientos.

Para la zona de salida se implementa un sistema de salidas múltiples o separadas con la provisión de un área de espera para los atletas respetando el distanciamiento social. La salida se realizará por el sistema de cajones referenciados a los tiempos finales estimados, estableciéndose tandas de salida, de un máximo de atletas según normativa.

El personal de organización estará ubicado en las entradas a los distintos cajones de salida y velará por el correcto acceso a los mismos. Los atletas que no vistan mascarilla protectora, no podrán acceder al cajón.

Se recomienda que durante el tiempo que los atletas permanezcan en el cajón de salida llevar puesta, correctamente, la mascarilla de protección y, no quitársela hasta 200 m después de haber superado el arco de salida.

Punto 21.8. ZONA DE LLEGADA

La zona de llegada se considera Zona limpia.

La zona de llegada y todos sus elementos serán desinfectados mediante pulverizadores.

Una vez cruzada la línea de meta el uso de mascarilla es recomendable y los atletas deberán abandonar la zona de llegada en dirección a la zona de avituallamiento, ubicada en el patio del Palacio Pedro I.

No se permitirá a los atletas detenerse o quedarse a esperar a compañeros en la zona de llegada, siendo instados por miembros de la organización a continuar hacia la zona de avituallamiento.

Punto 21.9. AVITUALLAMIENTOS DURANTE EL RECORRIDO

La zona de avituallamiento en el recorrido de la carrera operará con un formato de autoservicio, para evitar así el contacto en la entrega de botellas, recipientes y resto de productos.

Pasada esa zona, se instalarán contenedores de residuos para depositar las botellas y recipientes usados. Se sancionará de forma expresa con una penalización de tiempo extra (5 minutos) en el resultado de la carrera a aquellos participantes que arrojen la botella / recipiente fuera del área designada para ello.

La longitud de la zona de avituallamiento será lo suficientemente extensa para facilitar que no haya aglomeraciones, por lo que se recomienda no apilonarse en la zona inicial del avituallamiento.

Habrán dos equipos diferentes de voluntarios, uno que atiende a los atletas y otro equipo para recoger y velar por el correcto depósito de las botellas / recipientes usados.

Punto 21.10. AVITUALLAMIENTO EN ZONA DE META

La zona de avituallamiento se considera Zona limpia.

Se instalará una zona de avituallamiento básico y, una vez recibido el mismo los atletas deberán abandonar la zona de avituallamiento, no pudiendo permanecer en la misma.

Punto 21.11. PRESENTACIÓN DE ATLETAS

En lo posible se evitarán las presentaciones de atletas, y en caso de que se hicieran, se debe mantener todas las recomendaciones en cuanto a medidas de prevención y protección de la salud.

La presentación se haría una vez los atletas estén colocados en sus posiciones de salidas.

Punto 21.12. ENTRENADORES

La organización dispondrá un área debidamente señalizada para la ubicación de los entrenadores personales de los atletas participantes.

Para poder acceder a esta zona, es necesario estar acreditado previamente por la organización. Esta zona se considera Zona limpia.

Punto 21.13. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

La organización nombrará a un Delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP) que será responsable de la coordinación sanitaria y responsable de la aplicación de las medidas de mitigación que hay que implantar.

El DCP se coordinará y estará en contacto con las autoridades sanitarias competentes, siguiendo las recomendaciones de la Autoridad Laboral en prevención de riesgos Laborales y las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

En cuanto al presente Protocolo Sanitario, el criterio de las Autoridades Sanitarias prevalecerá sobre cualquier otro. No obstante, la organización, en aras de velar por la salud de participantes y/o acompañantes, se reserva el derecho de limitar la participación del número de atletas y solicitar a los participantes algún documento que garantice la salud de todos aquellos que formen parte en el evento.

Esta normativa se aplicará según los criterios sanitarios vigentes en la fecha de la prueba pudiendo ser modificada según sea la situación sanitaria en ese momento.

Artículo 22. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Anexo I. RELACIÓN DE TROFEOS Y PREMIOS

Carrera 10k

PREMIOS Y TROFEOS – CARRERA 10K			
Categoría	1er Clasificado/a	2º Clasificado/a	3er Clasificado/a
Sénior masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Sénior femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 35 masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 35 femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 40 masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 40 femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 45 masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 45 femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 50 masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 50 femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 55 masculino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 55 femenino	Trofeo y jamón	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Equipo con mayor número de participantes	Jamón		

NOTA: La Organización entregará un lote de embutidos a los tres primeros clubes clasificados del Campeonato Regional.

Carrera 5k

PREMIOS Y TROFEOS – CARRERA 5K			
Categoría	1er Clasificado/a	2º Clasificado/a	3er Clasificado/a
Sub 18 masculino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Sub 18 femenino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Sénior masculino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Sénior femenino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 40 masculino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón
Máster 40 femenino	Trofeo y lomo	Trofeo y chorizo	Trofeo y salchichón

PREMIOS Y TROFEOS – CARRERAS CIRCUITOS “A” Y “B”			
Categoría	1er Clasificado/a	2º Clasificado/a	3er Clasificado/a
SUB 16 masculino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 16 femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 14 masculino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 14 femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 12 masculino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 12 femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 10 masculino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 10 femenino	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SUB 8	Regalos conmemorativos para todos los participantes		
Prebenjamín			
Personas con movilidad reducida	Trofeos para todos los participantes		